

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 17 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado y Certificado de Conformidad de 12.09.2025; Jefe de Departamento de Discapacidad (S); la Factura que se acompaña.

tr PVA _____
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250253 FAL	42194	30/06/2025	BAEBSA S.A.	2152209999002	239.999	239.999
TOTAL					239.999	239.999

La cantidad de :
DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


Vázquez S.
JEFE DEPTO. FINANZAS


[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL


[Signature]
DIRECTOR DE CONTROL


[Signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320922009 \$ 239.999

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
24 SEP 2025
EG: 4866 CH: *486*